



LISTA DE ASUNTOS A DESAHOGAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

FECHA DE SESIÓN.-

No. orden	No. Expediente de Origen	No. Expediente	Recurrente	Autoridad	Magistrado Ponente	Síntesis
1	004/2018-LRA-I	APELACIÓN 008/2018-LRA- PLENO	CAROLINA JEREZ JUÁREZ	MAGISTRADA INSTRUCTORA DE LA PRIMERA SALA UNITARIA	Pleno	Se recibe sentencia dictada en juicio de amparo directo y en atención a su contenido, se ordena el archivo del presente expediente; dese vista a la secretaría de acuerdos y acúcese recibo al tribunal de alzada.

En La Paz, Baja California Sur, a **veintiocho de mayo de dos mil diecinueve**, se publicó en los Estrados de este Tribunal, la presente lista que contiene **01 (un)** asunto a resolver, relativo al expediente que es competencia del Pleno del Tribunal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Baja California Sur; artículo 21, apartado A), fracción XVI, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, lo anterior para todos los efectos a que haya lugar. Doy Fe.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

LIC. JESÚS MANUEL FIGUEROA ZAMORA.

